

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de junio de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° / de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir a la Subsecretaría de Administración un cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico), creado por Resolución N° 1681/80, actualmente disponible de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
 ADOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
 ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Frias
 PEDRO J. FRIAS

Miguel...
 MIGUEL...

Cesar Black
 CESAR BLACK

m.r.